ACTA No. 4145.020.3.20.84	FECHA:	06/may/2025
	HORA INICIAL:	08:30 am
OBJETIVO: Articular acciones con la EAPB Emssanar en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas	HORA FINAL:	12:00 pm
	LUGAR: Salón de Cristal de Salud Pública	

ASISTENTES: Martha Parra Carabalí - Contratista, Evelyn Patricia Valencia – Contratista. (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: N.A

INVITADO: N.A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación de la agenda
2. Normativa del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas -PSPIC
3. Socialización de las intervenciones del PSPIC
4. Socialización de las acciones desarrolladas por la EAPB Emssanar
5. Acuerdos de articulación.

DESARROLLO:

1. Saludo y presentación de la agenda

Martha Parra Contratista del equipo PSPIC brindó la bienvenida a los asistentes y agradeció el espacio de articulación del PSPIC con la EAPB Emssanar, procedió a solicitarle a los asistentes se presentarán, encontrándose personal del PSPIC de las ESEs, de Emssanar y de la secretaría de salud de los 5 proyectos, posteriormente socializó la agenda de la reunión:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

AGENDA DE LA REUNIÓN

Actividad	**Horario**	**Responsable**
	8:30 am – 8:40 am	Martha Parra Carabalí
Bienvenida y presentación de los asistentes		
Normatividad PIC Resolución 0518 de 2015 Resolución 0295 de 2023 Resolución 3280 de 2018	8:40 am – 9:10 am	Evelyn Valencia
Socialización de las subactividades del PIC 2025	9:10 am- 10:50 am	Equipo PIC y Referentes de proyecto
Socialización de las intervenciones de Emssanar	10:50 am -11:30 am	EMSSANAR
Propuestas de articulación, Acuerdos y Compromisos	11:30 am- 12:00 pm	Equipo PIC, referentes, ESEs y EMSSANAR

2. Normativa del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas -PSPIC

Evelyn Valencia Contratista del equipo PSPIC socializó la normatividad relacionada con el Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas -PSPIC iniciando desde la constitución del 91, pasando por normas representativas como la ley 1551 de 2012, la resolución 0518 de 2015, la resolución 3280 de 2018, la resolución 0295 de 2023 y la resolución 2641 de 2024.

Informó que la ley 1551 de 2012 tiene por objeto modernizar la normativa relacionada con el régimen municipal, dentro de la autonomía que reconoce a los municipios la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Constitución y la ley, como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones. Posteriormente socializó sus principios.
Luego hizo énfasis en el artículo 49 de la constitución política de 1991, socializó qué es el PSPI, luego informó el objeto de la resolución 0518 de 2015 que es establecer disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y directrices para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de salud pública de intervenciones colectivas, en adelante PIC. Igualmente, establecer las intervenciones, procedimientos, actividades e insumos a ser financiados con recursos del plan de salud pública de intervenciones colectivas contenidas en el anexo técnico que hace parte integral de la resolución.

Luego socializó definiciones para tener en cuenta como: Intervenciones Colectivas, Plan Financiero territorial de salud, transectorialidad, coordinación intersectorial e informó cuales son los principios básicos de la resolución 0518, adicionalmente mencionó los requisitos para la formulación, ejecución, monitoreo, y evaluación en las Intervenciones Colectivas:

- Accesibilidad
- Oportunidad
- Seguridad
- Pertinencia
- Continuidad
- Integralidad
- Adaptabilidad

Socializó que contiene el PSPIC, qué es la gestión de la salud pública y posteriormente socializó los aspectos importantes de la resolución 0295 de 2023, que modifica la resolución 0518 en los artículos: 3, 8, 11, 14, 16 y 18, que establecía directrices para la ejecución del PIC. Esto busca fortalecer la gestión y ejecución de intervenciones colectivas en salud, efectúa cambios significativos en la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, así como las condiciones para la ejecución. Informó que desde el PSPIC se cuenta con una estrategia de seguimiento a la ejecución que contiene acciones en territorio diarias por parte de los referentes técnicos, comités quincenales del equipo supervisor y comités mensuales del equipo supervisor y del personal de las ESE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Socialización de las intervenciones del PSPIC

Martha Parra Carabalí informó que es el PSPIC, que se encuentra conformado por equipos interdisciplinarios conocidos como equipos de acción comunitaria que intervendrán microterritorios, socializó los microterritorios a impactar con el PSPIC, posteriormente informó que este está conformado por 5 proyectos y 67 subactividades. Posteriormente socializó las subactividades del proyecto de Fortalecimiento de la GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL Y COLECTIVO en la atención en salud en la población de Santiago de Cali

SUBACTIVIDAD	ESE
Tamizajes de VIH SIDA, Hepatitis B y C en poblaciones clave	LADERA
Jornadas e intervenciones en salud comunitarias que contribuyan al aumento de coberturas de tamizajes, a un diagnóstico oportuno de los cánceres priorizados	NORTE
Adquisición y suministro de insumos para la prevención y control de eventos de interés en salud publica (condones y pruebas rápidas)	LADERA
Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas.	CENTRO
Realizar las acciones de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel a través de tamizajes.	CENTRO
Realizar procesos de educación y comunicación en el marco de las estrategias de prevención combinada para ITS/VIH, promoción del autocuidado.	ORIENTE

Seguidamente Yuby Mapallo contratista del proyecto de cuidado para la vida presentó el proyecto de Fortalecimiento en la ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CUIDADO DE LA VIDA Y LA SALUD en la población de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SUBACTIVIDAD	ESE
Conformación de red de apoyo y cuidado comunitario a las gestantes y niños	CENTRO, NORTE
Tamizajes de riesgo cardiovascular	ORIENTE
Desarrollo de talleres de educación y comunicación, dirigidas a la población gestantes sobre signos y síntomas de alarma	NORTE , ORIENTE
Desarrollo de talleres de educación y comunicación sobre prevención de enfermedades prevalentes de la infancia y Neurodesarrollo	LADERA, NORTE3
Conformación y fortalecimiento de Redes familiares, comunitarias y sociales para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos	LADERA, ORIENTE, CENTRO, SUR ORIENTE
Educación y comunicación para la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores en el modelo de los servicios amigables	LADERA, ORIENTE, NORTE, CENTRO, SUR ORIENTE
Realizar procesos de educación y comunicación para la población trabajadora de economía popular y comunitaria	ORIENTE
Desarrollar jornadas integrales de salud en el entorno educativo y comunitario	LADERA, ORIENTE, NORTE,CENTRO, SUR ORIENTE
Desarrollar capacidades en las redes, para fortalecer sus conocimientos y procedimientos en la orientación a las personas, en la población con o en riesgo de infecciones de transmisión sexual.	ORIENTE
IEC para la salud en las prácticas de autocuidado de la salud con énfasis en salud sexual y reproductiva	ORIENTE

Continuó Flor Hernández contratista del proyecto de enfoque diferencial con la presentación del proyecto de Enfoque Diferencial, el cual tiene a cargo las poblaciones: Campesina, NARP, víctimas del conflicto armado, Habitante de en calle e indígena de los 9 grupos poblacionales y diferenciales, para el fortalecimiento de las adecuaciones socioculturales y ajustes razonables en salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SUBACTIVIDAD	ESE
Realizar jornadas de salud en población víctima del conflicto armado.	ORIENTE , LADERA
Desarrollar una estrategia integral para la atención en salud sexo diversa	LADERA
Abordaje integral de las personas habitantes de - en calle.	LADERA, CENTRO
Fortalecimiento del modelo de salud propia e intercultural en la población NARP, interviniendo a 500 personas.	ORIENTE, LADERA
Desarrollar prácticas de envejecimiento activo y cultura positiva de la vejez	SAN MIGUEL
Jornadas de salud integrales dirigidas a la población Migrante, retornada y comunidad de acogida	ORIENTE
Jornadas de salud integrales con enfoque diferencial, para la atención de la comunidad campesina.	LADERA
Implementar la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad- RBC	CENTRO, LADERA, NORTE, ORIENTE, SAN MIGUEL, SUR ORIENTE
Desarrollar acciones con enfoque interseccional en el marco de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad - RBC.	CENTRO, LADERA, NORTE, ORIENTE, SAN MIGUEL, SUR ORIENTE
Realizar estrategias de intervención territorial	NORTE
IE basado en la RBC	ORIENTE
Desarrollar acciones de información para la salud en temas de liderazgo, autogestión y corresponsabilidad, en derechos y deberes en salud, para la población con discapacidad, familias y cuidadores.	NORTE

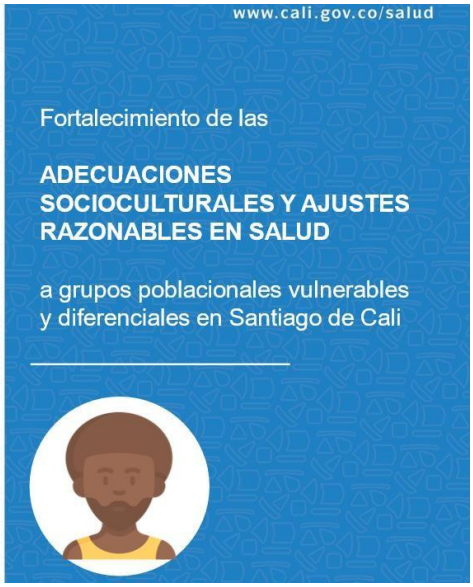

A continuación, procedió la contratista Carolina Restrepo del equipo de salud mental con la presentación del proyecto Fortalecimiento de la SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL en Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SUBACTIVIDAD	ESE
Realizar proceso de capacitación e intervenciones de escucha en el territorio	LADERA, ORIENTE, NORTE, SUR ORIENTE, CENTRO
Realizar eventos movilizadores en el marco de la semana de salud mental por los derechos de la salud mental	LADERA, NORTE
Acompañar a los actores institucionales y comunitarios en el desarrollo de acciones de bienestar en salud mental	LADERA, ORIENTE, NORTE, CENTRO, SUR ORIENTE
Realizar diseño, difusión y entrega con metodologías psicopedagógicas de estrategias IEC de la campaña pedagógica "activa tus poderes"	NORTE
Realizar fortalecimiento a las intervenciones comunitarias y procesos educativos articulados con los dispositivos comunitarios y las diferentes organizaciones e instituciones activas en el territorio.	LADERA, ORIENTE, CENTRO
fortalecimiento a los grupos movilizadores de mujeres que promueven el autocuidado y la prevención de violencias de género	NORTE
Realizar campaña de autocuidado en la salud mental para hombres y organizaciones de hombres	ORIENTE
Realizar evento de conmemoración de las acciones de actores y funcionarios destacados que trabajan por la salud mental	NORTE
Realizar un encuentro movilizador artístico de ciudad en la prevención de las violencias basadas en género con enfoque diferencial (población LGTBIQ+).	CENTRO
Fortalecimiento a las acciones del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes victimas del abuso sexual.	ORIENTE
Apoyar técnicamente con procesos de capacitación que garanticen el acceso efectivo a servicios y recursos en salud mental al recurso humano de la red prestadora	ORIENTE

SUBACTIVIDAD	ESE
Realizar acciones de difusión y sistematización de la oferta de servicios de atención integral de la red prestadora en los temas de salud mental y Violencias.	CENTRO
Actualizar , fortalecer, implementar y difundir las Rutas de Atención Integral e intersectorial en torno a la salud mental	LADERA
Realizar plan de acción con mesas técnicas intersectoriales que permitan generar estrategias para disminuir las barreras de atención de la población habitante de y en calle.	CENTRO
Realizar consolidación, diseño y difusión de la caja de herramientas.	LADERA
Realizar acciones en el entorno institucional para el fortalecimiento de la red de consultorios rosa a nivel Distrital.	LADERA, ORIENTE, NORTE, CENTRO, SUR ORIENTE
Realizar proceso de fortalecimiento técnico de formación a los equipos psicosociales para herramientas de abordaje en salud mental en los diferentes entornos	LADERA, ORIENTE
Formación académica para 50 profesionales de la salud frente a las urgencias, emergencias y desastres en salud mental	LADERA
Realizar formación a profesionales de las áreas de urgencias para desarrollo de capacidades en la atención inmediata en salud mental y violencias.	CENTRO
Realizar actividades de cuidado al cuidador que permita fortalecer la salud mental en el entorno laboral del sector salud.	ORIENTE
Realizar acciones de fortalecimiento en la estrategia pasaje a la palabra	NORTE
Diseñar y ejecutar estrategias de intervención psicosocial en salud mental a los ciudadanos habitantes de/en calle.	CENTRO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para finalizar Carolina Restrepo presentó el proyecto de Fortalecimiento de la respuesta a la PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS en Santiago de Cali

SUBACTIVIDAD	ESE
Realizar Tamizaje a la comunidad y las redes del territorio frente a la salud mental	ORIENTE, NORTE, CENTRO, SUR ORIENTE
Capacitación en estrategias intersectoriales para la promoción de la salud y la prevención de las afectaciones de salud mental asociadas al consumo de sustancias psicoactivas.	CENTRO
Diseñar e implementar una campaña itinerante, ludicoeducativa con estrategia de información educación y comunicación para el reconocimiento de los factores protectores de la salud mental holística	CENTRO, NORTE
Realizar fortalecimiento sociocultural a los grupos de red protectora para promover la salud mental y la convivencia social bajo el modelo comunitario en sus territorios	NORTE, CENTRO, SUR ORIENTE
Realizar la implementación y certificación con la estrategia de familias fuertes en el entorno educativo de la zona rural y urbana que incluya Material I.E.C. que permita el desarrollo de las acciones pedagógicas	CENTRO
Realizar articulación y formación en las instituciones de educación superior que permitan la implementación de las Zonas de Orientación Universitarias	LADERA
Zonas de Orientación Escolar en el entorno educativo para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	NORTE, CENTRO, SUR ORIENTE
Realizar fortalecimiento de las acciones del programa nacional jóvenes en paz	
Centros de escucha en el territorio como red protectora en los temas de salud mental y abordaje integral de salud mental.	NORTE, CENTRO, SUR ORIENTE

SUBACTIVIDAD	ESE
Realizar acciones de promoción de los derechos humanos y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en poblaciones vulnerables	ORIENTE
Cajas de herramientas ludicoeducativas que incluyan desarrollos tecnológicos que permitan la difusión e interacción en los diferentes entornos para fortalecer los factores protectores en habilidades para la vida y salud mental.	NORTE
Fortalecer la difusión de estrategia de Información educación y comunicación que permita conocer la oferta en servicios de la Red prestadora y acciones en salud mental	NORTE
Justicia restaurativa, seguimiento a la atención integral en la comunidad del sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA) en salud mental, con énfasis en abordaje del consumo de sustancias psicoactivas y reducción de riesgos y daños	NORTE
MHGAP.	NORTE
Unidades funcionales en salud mental	LADERA, ORIENTE,NORTE , CENTRO
Garantizar mantenimiento, actualización y soporte del sistema de información	CENTRO
Realizar puntos de hidratación para la reducción de riesgos y daños relacionados con el consumo de alcohol	ORIENTE
Realizar consolidación frente al reconocimiento de necesidades en los territorios a la población priorizada, frente a la reducción de riesgos y daños en las zonas de calor según los datos epidemiológicos y riesgos identificados.	LADERA
Realizar estrategia de identificación y capacitación frente a nuevas formas de adicción, no mediadas por sustancias y sus efectos en la salud mental.	CENTRO
Realizar implementación de la estrategia de Centros de acogida para la prevención, atención y reducción de riesgos y daños e inclusión social de la población inyectora de drogas .	LADERA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para finalizar la presentación Martha Parra informó la importancia de la articulación con la EAPB Emssanar para desarrollar acciones de promoción de la salud, de identificación del riesgo, la derivación a los servicios de salud, la adherencia al tratamiento y a los programas, así como la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.

4. Socialización de las acciones desarrolladas por la EAPB Emssanar

Posteriormente Faber Herrera coordinador de gestión del riesgo de la EAPB Emssanar socializó el modelo preventivo, predictivo y resolutivo de aseguramiento, inicialmente socializó los ejes de transformación del PND: Están alineados al plan nacional del desarrollo

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua
2. Seguridad humana y justicia social
3. Derecho humano a la alimentación
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
5. Convergencia regional

Posteriormente informó que Emssanar tiene 1.707.671 afiliados en Colombia de los cuales en Cali tienen 404.596 afiliados, de los cuales 376.161 son del régimen subsidiado y 28.435 son del contributivo. Informó que tienen el 23,8% de la participación en el distrito, en mayor proporción con afiliados en la ESE ORIENTE 38,2% , posteriormente el 23,9% de la ESE Ladera, el 13,8% de la ESE Norte, ESE Centro 13,7% y ESE Sur Oriente 6,2%

Luego procedió a informar las prioridades en salud de la EAPB para 2024

No	NOMBRE DEL INDICADOR	RAZON DE TASA
1	Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias	1,96
2	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón	1,33
3	Tasa ajustada de mortalidad por tuberculosis	2,41
4	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedad por el VIH/Sida	2,08
5	Razón de mortalidad materna a 42 días	1,32

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De acuerdo con la caracterización poblacional se debe priorizar la gestión del riesgo en:

- Hipertensión y diabetes para controlar la mortalidad por isquémicas del corazón.

- Detección oportuna del cáncer de mama, cérvix, estómago y próstata • Control de enfermedades infecciosas principalmente VIH y tuberculosis.
- Adherencia al control prenatal para evitar complicaciones materno perinatales Luego socializó un comparativo de resultados de indicadores del plan nacional de desarrollo 2023-2026 en asociación con objetivos de desarrollo sostenible e indicadores.

Posteriormente socializó los indicadores de la ruta materno perinatal 2022-2023, de infancia y de gestión de tumores.

Socializó la identificación individual del riesgo en salud

Socializó que su sistema de información se está restructurando.

5. Acuerdos de articulación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Posteriormente se realizaron mesas de trabajo de la siguiente manera:

a. Mesa de trabajo del proyecto de cuidado para la vida en esta mesa se sentaron por parte de Emssanar su referente de primera infancia, infancia y adolescencia Yerli Angulo, la referente de materno perinatal Melissa López y la referente del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

proyecto de cuidado para la vida de la Secretaría de Salud, el coordinador de la ESE Sur Oriente y la coordinadora de la ESE San Miguel, el acuerdo de esta mesa fue:

- Usuario de Emssanar que se identifique con algún riesgo se direccionará para su atención y será reportado a la EAPB
- Generación de espacio de retroalimentación a manera de seguimiento de la integración entre lo identificado en el territorio y la articulación de la EAPB
- Articulación de la EAPB a las jornadas de salud, requieren acceso a cronograma y establecer comunicación
- Articulación algunas necesidades de gestión territorial en salud a los Equipos básicos, en ese sentido solicitaron apoyo porque no tienen acceso a ellos.

b. Mesa de trabajo de crónicas: por parte de Emssanar se sentó Lisi Valencia y de la Secretaría de salud Lorena Pineda y Socorro López, el acuerdo de esta mesa fue:

Se manifestó que el Programa de Hipertensión Arterial, Diabetes y Enfermedad Renal Crónica presenta un bajo porcentaje de cobertura en pacientes con riesgo cardiovascular. Entre las variables que influyen en esta situación se destacan la inasistencia y la falta de adherencia por parte de los pacientes.

Dado que existe una meta crítica —el MCI, que es un informe semanal— y no se han observado avances significativos, es importante revisar cómo mejorar la situación.

Por tal motivo, se solicitó convocar una reunión con las ESE de las zonas Oriente, Suroriente y Norte, con el objetivo de fortalecer el programa y optimizar el abordaje al paciente crónico. Actualmente, se cuenta con una auxiliar encargada del seguimiento de las metas, las cuales se encuentran en un 68%, siendo necesario aumentarlas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asimismo, se informó que el PSPIC con la ESE Oriente contempla 20.000 tamizajes, lo que hace necesario revisar y organizar una estrategia que permita incrementar el porcentaje de cobertura.

Se debe realizar:

- Desarrollo de capacidades (recapacitar) al personal de asistencia
- Aumentar el número de tamizajes en las ESE
- Socializar la ruta de ACV y articularse a la RED ACV
- Solicita la base de datos de tamizajes y hacer canalización y seguimiento a los casos

Para finalizar se solicitaron los datos de los referentes:
EPOC- Mónica Barrera monicaberrera@emssanareps.co
Cáncer - Alejandra Valencia 3015687338 lissievalencia@emssanareps.co
yeneisysanchez@emssanareps.com

c. Mesa de Cáncer: por parte de Emssanar se sentó Diana Roldán y de la Secretaría de salud Cielo Sopo y Catalina Ospina, el acuerdo de esta mesa fue: Desde el equipo de la secretaría de salud se socializó el anexo técnico del PSPIC que incluye las diferentes jornadas de cáncer contratadas con la ESE Norte, y se explicaron las competencias para cada tipo de cáncer, se solicitó el plan de choque para el 15 de mayo de 2025, además, solicitaron el contacto de la referente de Emssanar franciaplaza@emssanareps.co con el fin de reportarle la base de datos de los tamizados, con el compromiso de que se realicen 3 seguimientos o más hasta que se confirme o descarte el caso.

d. Mesa de TB: No se desarrolló pues ambas partes manifestaron estar articulada, sin embargo, Emssanar solicitó articulación con respecto a:
Actualización de IPS primaria en jornadas de captación de sintomáticos respiratorios en estaciones de policía.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Reunión intersectorial para casos especiales (unidad de análisis).
Articulación para activación de ruta de salud mental.
Articulación para caracterización de habitantes de en calle con bienestar social
Unidad de análisis de casos de coinfección TB/VIH

e. Pendientes mesas de:
   - Enfoque diferencial a desarrollarse virtualmente el martes 13 de mayo a las 9 am
   - Salud Mental y SPA a desarrollarse virtualmente el martes 16 de mayo a las 8 am
   - Envejecimiento por programar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- VIH por programar.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión	Martha Parra Carabalí	12/may/2025
Solicitar el directorio de referentes a Emssanar	Martha Parra Carabalí	12/may/2025
Concertar las reuniones pendientes	Equipo PIC y ESE	12/may/2025
Realizar una próxima mesa para seguimiento a acuerdos	Equipo PIC y ESE	08/jul/2025

Firmas (responsables)

MARTHA PARRA CARABALI
Contratista
Secretaría de Salud Pública

EVELYN PATRICIA VALENCIA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folio(s).
Se anexa registro fotográfico compuesto por dos (2) folio(s).

Elaboró: Martha Parra – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20.84

FECHA:	06 / MAY / 2025
HORA INICIAL:	08:30 am
HORA FINAL:	12:00 PM

OBJETIVO: Articular acciones con la EAPB Emssanar en el marco del Plan de salud Pública de Intervenciones Colectivas.

Salón cristal de salud Pública

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	David Castaño	E.S.E San Miguel	3106435648	davidtokomai_@hotmail.com	
2	Maria Fernanda Quevedo	ESE San Miguel	3016799726	Picos2025sanmiguel@gmail.com	
3	Hillary Rivera Rios	ESE San Miguel	3153704111	RBC2025sanMiguel@gmail.com	Hillary Rivera R.
4	Carol Quastumal Bacca	EMSSANAR EPS	3116193500	carolcuastumal@emssanareps.co	
5	Edwin Fabian Bastidas G.	ESE LADERA	3162545501	edwin.bastidas@cali.gov.co	
6	Diana M. Valdés Millán	Emssanar	3182654479	dianavaldes@emssanareps.co	
7	Iveth Melissa Penteria C	ESE LADERA	3155221921	ivethpenteria1012@gmail.com	Iveth Penteria
8	Melissa Lopez Cavicedes	Emssanar	3006574849	melissalopez@emssanareps.co	Melissa Lopez C.
9	Yerly Tatiana Angulo D.	Emssanar EPS	3243332150	yerlytangulo@emssanareps.co	Yerly TAD
10	Lisseth Alejandra Valencia C	Emssanar EPS	3015687338	lissethvalencia@emssanareps.co	Lisseth V.
11	Lizeth Juliana Arcos	EMSSANAR EPS	3104433215	lizethjarcos@emssanareps.co	
12	FLORENCIO CUERO ORTIZ	E.S.E SURORIENTE	3135712460	atencionambu.suroriente@gmail.com	
13	Michael Arrayave Espitia	Red de salud Centro	3138041617	Picosecentro@gmail.com	Michael A.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20.84

FECHA: 06 / May / 2025
HORA INICIAL: 08:30 am
HORA FINAL: 12:00 PM

OBJETIVO: Articular acciones con la EAPB en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas

Salón de cristal de Salud Pública

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
14	Rosa Angela Dorado	SSPC-Enfoque Diferencial	3128122505	rosa.dorado@cali.gov.co	
15	Natalia Quintero Arcaque.	Red de Salud del Centro	3185568135.	servicioamigables@saludcentro.gov.co.	
16	Danny L Vallejo Sánchez	Red de Salud Oriente	3183499164	dannykydo@Hotmail.com	
17	Flor Hernandez Herrera.	SSPD. Enfoque Diferencial	3162359114	flor.hernandez@cali.gov.co	
18	Carolina Restrepo G.	SSPDJ - SAN	3185953363	carolina.restrepo@cali.gov	
19	FRANCIA E. CUESTA	SSPD - Cancer	3176859075	franciacue2@gmail.com	
20	Catalina ospina Penagos	SSPD - Cancer	3206911119	Catalina230penagos@gmail.com	
21	Gloria A. Lozano	SSPD - MB.	3153757201.	gloria.lozano@cali.gov.co	
22	CAROLINA GIRALDO VALENCIA	SSPD - PIC	3152732265	Carolina.giraldo@cali.gov.co	CAROLINA GV.
23	Martha Ruiz Caraballo	SSD - PIC			
24	Cielo Sapo' M.	SSD - Cancer	3016411835	Cielo.Sapo@cali.gov.co	
25	Maria del Socorro Lopez	SSD - Gest Rx	3163847860	maria.lopez@cali.gov.co	
26	Evelyn Valencia	SSD - Ref Pic	3175110424	angeltherroom@hotmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ANEXO

ACTA No. 4145.020.3.20.84

Objetivo: Articular acciones con la EAPB Emssanar en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
10:23
06/05/2025
Mar
Cl. 4b #00 # 36, El Sindicato, Cali, Valle del Cauca
Coord.: 3.432035°N, 76.546250°W
Reunión: Articulación del PIC con la EAPB EMSSANAR
Código de Foto: KL1GM42C3XMWY1
Timemark
Foto 100% Real

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
10:56
06/05/2025
Mar
Cl. 4b #00 # 36, El Sindicato, Cali, Valle del Cauca
Coord.: 3.432036°N, 76.546284°W
Reunión: Articulación del PIC con la EAPB EMSSANAR
Código de Foto: D463UN16AMXHU4
Timemark
Foto 100% Real

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
10:56
06/05/2025
Mar
Cl. 4b #00 # 36, El Sindicato, Cali, Valle del Cauca
Coord.: 3.432036°N, 76.546284°W
Reunión: Articulación del PIC con la EAPB EMSSANAR
Código de Foto: UHUN6NDC4A3BHW
Timemark
Foto 100% Real

Timemark
Foto 100% Real